FUNDAMENTOS

El 8 de mayo de 1925, Don Oreste Pretti adquiere un ómnibus marca “Ford”, dando inicio a una historia que marcaría profundamente el desarrollo del transporte en nuestra ciudad.

Mediante Ordenanza Nº 94, de fecha 20 de febrero de 1925, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville le otorgó a Don Oreste Pretti la concesión para establecer una empresa de ómnibus automóviles al servicio público. En su Artículo 3°, dicha Ordenanza establecía que *“la empresa concesionaria formulará un horario e itinerario para la circulación de sus coches, de acuerdo a las necesidades del tráfico de pasajeros, lo que estará sujeto a la aprobación del Departamento Ejecutivo”*. Esta decisión fue acompañada por una nota enviada por el propio Don Oreste al entonces Intendente Municipal, Don Abraham Haedo, demostrando así el compromiso con la organización y mejora del servicio público.

Años más tarde, el 16 de enero de 1929, mediante Decreto Nº 115, el Intendente Don Arturo Matterson aprobó formalmente el itinerario de la empresa, tanto de ida como de regreso, incluyendo una disposición muy particular: se exceptuaba del servicio regular en los casos en que los viajes se realizaban acompañando a las Bandas de música que recorrían las calles anunciando espectáculos o fiestas populares. Esta medida reflejaba un claro espíritu de promoción cultural y compromiso con la vida social de la ciudad.

Así nacía la histórica empresa de transporte de pasajeros “Pretti”.

Don Oreste Pretti había nacido el 24 de marzo de 1890 en Italia, siendo el único varón de una familia de 14 hermanos. Ya establecido en Bell Ville, contrajo matrimonio en 1923 con Doña Luisa Dellavedova. La idea de iniciar una línea de ómnibus surgió a instancias de Don Ernesto Sobre-Casas, con el fin de facilitar el traslado del personal del Hospital, lo que motivó el nacimiento del emprendimiento.

El primer viaje oficial de la empresa tuvo lugar el 9 de julio de 1925, a bordo de un Ford T modelo 1925, equipado con gomas neumáticas y arranque eléctrico, con capacidad para 20 personas. Poco tiempo después, se incorporó otro vehículo de similares características.

Con el tiempo, la flota se fue ampliando con nuevos modelos como un “Morris” y un “Federal”, este último adquirido en 1946 gracias al respaldo de los empresarios Bellvillenses Hugo y Juan Kirigin, quienes le manifestaron a Don Oreste: *“por la plata no te preocupes”*, gesto que su hijo Enrique recordaría como ejemplo de cómo se hacían negocios “entre gente amiga”.

En 1957, el Gobierno Nacional sorteó chasis nuevos a distintos prestatarios y uno de ellos fue entregado a la empresa por Don Gabriel Fernández, lo que significó una nueva etapa de modernización.

Desde su fundación hasta el fallecimiento de Don Oreste, la firma llevó el nombre “Empresa de Ómnibus Pretti”. A partir de 1948, en homenaje a la fecha de su primer viaje, pasó a llamarse “Empresa 9 de Julio”, integrando a los hijos de Don Oreste: Enrique,

Amalia, Eda Inés y Alberto Pretti. En 1961, la sociedad familiar se reorganizó: Eda Inés continuó con el

transporte urbano; Amalia quedó a cargo de dos unidades y Enrique y Alberto orientaron la empresa hacia el turismo y las excursiones, ampliando los destinos dentro del país.

Esta segunda etapa se extendió hasta 1985. A partir de allí, Alberto continuó con “Bell Ville Excursiones” y Enrique con “Pretti Tours”, consolidando la tradición familiar de brindar un servicio de calidad, cercano y confiable.

Como un río caudaloso que sigue su curso, la historia de la “Empresa de Ómnibus Pretti” se apresta a cumplir 100 años desde aquel primer viaje. Y como las aguas que se bifurcan sin perder su esencia, los distintos brazos nacidos de ese tronco común siguen activos, transmitiendo la misma pasión, dedicación y compromiso con el que Don Oreste apostó por Bell Ville como su ciudad.

Hoy, miles de vecinos de generaciones sucesivas recuerdan con afecto, gratitud y orgullo a esta empresa local que no solo transportó cuerpos, sino también sueños, esperanzas y proyectos. Rendir homenaje a la familia Pretti es reconocer el esfuerzo, el legado y el espíritu emprendedor que caracterizan lo mejor de nuestra comunidad.

Presentado por el Bloque de la U.C.R. autoría del Concejal Juan Pablo Oviedo.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CORDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 984/2025

Artículo 1°: DECLARAR el BENEPLÁCITO de este Concejo Deliberante, por los 100 años de la ***"EMPRESA DE ÓMNIBUS PRETTI".***

Artículo 2°: HACER extensivo este Reconocimiento a los familiares de Don Oreste Pretti haciendo extensiva una copia de la presente.

Artículo 3°: HACER ENTREGA de una copia del presente Beneplácito a los familiares de Don Oreste Pretti

Artículo 4°: COMUNÍQUESE al **D.E.M.** y a los medios de prensa locales.

Artículo 5°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS TRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.